



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. OTRAS DISPOSICIONES

CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2020, de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, por la que se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Cámara de la Comunicación del Presidente de la Comisión de Economía y Hacienda en relación con el Informe de Fiscalización sobre el examen de la contabilidad electoral de las elecciones a las Cortes de Castilla y León a celebrar en 2019 del Partido Popular, del Consejo de Cuentas de Castilla y León.

La Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León ha examinado, en su sesión del día 16 de enero de 2020, el Informe de Fiscalización sobre el examen de la contabilidad electoral de las elecciones a las Cortes de Castilla y León a celebrar en 2019 del PARTIDO POPULAR, del Consejo de Cuentas de Castilla y León, y ha acordado en su sesión del día 16 de julio de 2020 no aprobar ninguna de las propuestas de resolución presentadas en relación con dicho Informe.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de esta Presidencia de 7 de abril de 2009 (en la redacción dada a la misma por la Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León de 29 de agosto de 2012), por la que se aprueban «Normas sobre el procedimiento a seguir para la tramitación de los informes de fiscalización aprobados por el Consejo de Cuentas y remitidos a las Cortes de Castilla y León», se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Cámara de la Comunicación del Presidente de la Comisión de Economía y Hacienda en relación con el Informe de Fiscalización sobre el examen de la contabilidad electoral de las elecciones a las Cortes de Castilla y León a celebrar en 2019 del PARTIDO POPULAR, del Consejo de Cuentas de Castilla y León.

Asimismo, en virtud de lo que dispone el artículo 14.7 de la Ley 2/2002, de 9 de abril, Reguladora del Consejo de Cuentas de Castilla y León (en la redacción dada al mismo por la Ley 5/2011, de 19 de septiembre), se ordena la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

El Presidente
de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: LUIS FUENTES RODRÍGUEZ